

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL 16 DE AGOSTO DE 2019**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 16 de agosto de 2019, ubicados en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se reunieron el Auditor Especial de Normatividad y Encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán por Ministerio de Ley Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia en su calidad de Presidente del Comité de Dirección; el Licenciado en Administración de Empresas Luis Gerardo Barajas Sandoval, Auditor Especial de Fiscalización Estatal; Doctor en Derecho Salvador Sandoval Rodríguez, Auditor Especial de Fiscalización Municipal, Licenciado en Derecho Epifanio Garibay Arroyo, Encargado del Despacho de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y el C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán; integrantes del Comité de Dirección con derecho a voz y voto, los cuatro primeros de los mencionados y con derecho a voz solamente el Titular de la Unidad de Evaluación y Control bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.-----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.-----
- 3.- Aprobación del acta de la sesión del día 12 de agosto del 2019.-----
- 4.- Presentación y Aprobación del Organigrama actual de la Auditoria Superior de Michoacán, conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, y su Reglamento.-----
5. Asunto Generales.-----

En Cumplimiento al **punto número uno** del orden del día, se cuenta con la asistencia de los integrantes del Comité de Dirección, verificado la existencia de quórum legal, motivo por el cual queda validada la legalidad de la sesión.....

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*

**Punto número dos.** El Secretario Técnico da lectura y levanta la votación por instrucciones del Presidente, dando por asentada la aprobación del orden del día por Unanimidad de votos de los asistentes. ....

**Punto número tres.** El Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión ordinaria del Comité de Dirección de fecha 12 doce de agosto del 2019, la cual es aprobada por tres votos a favor y uno en contra del L.A.E. Luis Gerardo Barajas Sandoval, Auditor Especial de Auditoría Estatal.

**Punto número cuatro.** Para el desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que hay que ajustar los nombramientos de los funcionarios de la Auditoría Superior de Michoacán, a las necesidades de la nueva estructura, ponderando siempre el diálogo con los funcionarios, se nombrarán una encargatura si el caso lo permite, siempre en cumplimiento con la Ley, por lo que para el Área del Despacho de Auditor Superior, se incorporaron tres figuras, las cuales son las siguiente, respetando los nombramientos existentes.

❖ Despacho del Auditor Superior.

1. Se incorporó el Departamento de la Coordinación General de Archivo y Oficialía de Partes, y se le expidió el nombramiento al C. Javier Zamudio Ramírez. Dejando de estar Adscrita a la Dirección Administrativa.
2. Se incorpora el Departamento de Denuncias el cual estaba adscrita a la Dirección de Capacitación, Orientación y Apoyo a las Entidades, y queda a cargo de la misma Jefa de Departamento Roció Cardona Reyes.
3. Se incorpora el Departamento de Finanzas y Multas, que estaba adscrito a la Unidad General de Asuntos Jurídicos, el cual queda a cargo de su titular la María Dayana Pérez Mendoza.

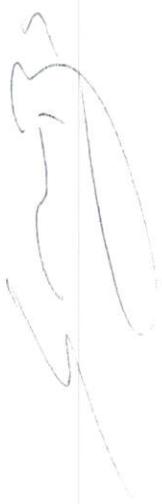
❖ Auditoría Especial de Normatividad.

A la Auditoría Especial de Normatividad se incorpora una dirección, para ahora tener direcciones con cambio de nomenclatura, y queda de la siguiente manera:

Direcciones:

- 1.- Dirección de Normatividad. Titular Eric López Villaseñor.

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*



2.- Dirección de Profesionalización y Orientación. Titular María Magdalena Vázquez Chagolla.

3. Dirección de la Tecnologías de la Información. Titular Irma Ríos Villegas.

Departamentos.

1.1. Departamento de Normatividad a cargo de Rosa Nallely Sánchez Valenzuela.

1.2. Departamento de Gestión de Calidad a cargo de Paulina Lucero González Núñez.

1.3. Departamento de Difusión, Transparencia y Acceso a la Información a cargo de Carmen Alicia Ojeda Dávila.

2.1. Departamento de Capacitación y Profesionalización a cargo de Maximino Herrera Maldonado.

2.2. Departamento de Coordinación y Orientación a las Entidades a cargo de Miriam Coria Solis.

3.1. Departamento de Desarrollo de Sistemas a cargo de Luis Manuel Rodríguez Torres.

3.2. Departamento de Comunicaciones a cargo de Arón Alanís Robles.

3.3. Departamento de Soporte Técnico a cargo de José Francisco Cerda Cárdenas.

❖ Dirección Administrativa.

Titular María de Lourdes Mendiola Navarrete.

Departamentos.

1.1. Departamento de Recursos Humanos y Financieros a cargo de Juan Manuel Baltasar Sandoval.

1.2. Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Vacante (se nombrara encargado de Despacho).

❖ Unidad General de Asuntos Jurídicos.

Encargado del Despacho Epifanio Garibay Arroyo.

Departamento.

1.1. Departamento de Asesoría Interna. Queda como encargado de Despacho Fernando Hernández Loa.

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*

- ❖ Dirección General de Investigación, queda como encargado de despacho Eric Negro Romero.

Departamentos.

- 1.1. Departamento de Investigación Estatal queda vacante.
- 1.2. Departamento de Investigación Municipal queda como encargada de despacho Marisol Aguilar Aguilar.

- ❖ Dirección General de Substanciación, queda como encargado de despacho José Antonio Ferreyra Castro.

Departamentos.

- 1.1. Departamento de Substanciación Estatal. Vacante.
- 1.2. Departamento de Substanciación Municipal. Vacante.

Hace uso de la palabra el Licenciado Salvador Sandoval Rodríguez, quien señala que existe un problema derivado de la supresión de las Direcciones que formaban parte de la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal, así como el alineamiento por tipo de auditoría, ya que esto generaría inconsistencias al interior de su áreas, por lo que solicita que se formule un replanteamiento al respecto.

Toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia quien le solicita al titular de la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal, a efecto de que realice una propuesta desde su punto de vista operativa, respetando la Ley y ajustada al reglamento.

Por lo que hace uso de la palabra nuevamente el Licenciado Salvador Sandoval Rodríguez, quien señala que se le autorice un tiempo a efecto de realizar la propuesta de reestructura en los términos señalados por el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia.

Toma la Palabra el Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval, quien señala que está de acuerdo con la reestructura, sin embargo solicito se analice la posibilidad de cambiar de nomenclatura a los departamentos a efecto de tener mayor operatividad de lo particular a lo general, es decir, la solicitud que formulo es que los nombres de los departamentos se queden como estaban antes, esto para mayor operatividad.

Asimismo, tengo una propuesta respecto del cambio a la reestructura actual por sí no es factible el cambio de nomenclatura, de los departamentos respetando los nombramientos existentes, propongo el cambio del Departamento de Auditoría al Desempeño Estatal para que lo ocupe como encargada de despacho a la C.P.

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*

Tammi Cruz Ordoñez, y en el departamento de de Informes Institucionales Estatales quedaría a cargo de María del Rocío Fernández Solórzano.

**Punto número cinco.**

a).- Toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que se reunió la Dirección de Normatividad con las diferentes áreas de la Auditoría para la elaboración del POA y del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, por lo que se solicita que sea el Comité de Dirección quien instruya a la Dirección Administrativa para que presente al Comité el proyecto costado del citado presupuesto, debiéndole solicitar tomando en consideración los presupuestos 2018 y 2019 para cada capítulo, para su validación y remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas de Congreso del Estado.

b).- Toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que se solicite a las diferentes áreas a del Auditoría Superior de Michoacán, a efecto de que se den las facilidades necesarias al personal de la Coordinación General de Archivo y Oficialía de Partes, para que hagan una revisión y propuesta del archivo de trámite, en cada área para el correcto manejo y custodia de cada documento para su clasificación y orden, quienes a su vez deberán realizar una propuesta de manejo y guarda de documentación de trámite, en términos de la Ley General de Archivo.

Toma la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien señala que jurídico hay muchos expedientes de tramate que no tiene donde guardarse, así como otros que deberán remitirse al archivo definitivo, por lo que considera que el ejercicio es bueno.

c).- Toma la palabra el Secretario Técnico Lic. José Antonio Ferreyra Castro, quien informa que recibió de la Licenciada Anabel Zarate Castillo, administradora del Fondo de Fortalecimiento, oficio mediante el cual hace del conocimiento al Comité de Dirección, la solicitud de apoyo de recursos económicos por parte de la Dirección Administrativa para la compra de encerres para coffe break para la diferentes reuniones llevadas a cabo en la áreas de esta Auditoría Superior de Michoacán.

Toma la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien señala que no sabe si los lineamientos permiten realizar las adquisiciones solicitadas, sin embargo considera que dichos pagos deben realizarse con recursos transferidos por finanzas dado que es parte de la constante capacitación.

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*

Hace uso del Licenciado Salvador Sandoval Rodríguez quien señala que hay que hacer un análisis, en virtud de que hay otras prioridades además de que deben analizarse y priorizarse en el presupuesto de egresos.

d). Toma la palabra el Secretario Técnico Lic. José Antonio Ferreyra Castro, quien señala que mediante oficio número ASM/DA-300/19, la Directora Administrativa informa al Comité de Dirección, que personal de la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal, no han realizado su comprobación de Viáticos, por lo que dicha situación le afecta en los depósitos mensuales que la Secretaría de Administración y Finanzas Realiza.

Toma la palabra el Licenciado Salvador Sandoval Rodríguez, quien comenta es verdad lo comentado por la Directora Administrativa, pero que ya se reunió con el personal de la Auditoría Municipal, y les solicito que tiene que comprobar los viáticos a la brevedad.

Toma la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien señala que pudiera existir personal de su área, por lo que sugiere que para evitar la problemática, solicita que se informe a los titulares de las personas que no han comprobados de cada área a efecto de requerir a su personal la pronta comprobación.

#### ACUERDOS:

**Primero.-** Se acuerda que se solicite se convoque al comité de transparencia a efecto de elaborar una versión pública del acta de la Sesión del día 12 doce de agosto de la presente anualidad.

**Segundo.-** Se acordó Instruir al Secretario Técnico girar atento oficio a la Dirección Administrativa a efecto de que Costeé el proyecto de Presupuesto 2020, a efecto de que remita al Comité de Dirección la propuesta correspondiente, para su su validación y remisión a la Secretaria de Administración y Finanzas de Congreso del Estado.

**Tercero.-** Se aprobó girar atenta circular a efecto de que se brinden todas las facilidades al personal de la Coordinación General de Archivo y Oficialía de partes, para que realicen una visita y revisión a cada una de las áreas de la Auditoría para su análisis y propuesta de diagnóstico en términos de la Ley General de Archivo.

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*

**Cuarto.-** Se acordó solicitarle a la encargada del Fondo de Fortalecimiento realice un análisis e informe a este Comité de Dirección sobre la posibilidad de realizar dichas adquisiciones.

**Quinto.-** Se acordó solicitar al Director de Normatividad realizar el análisis correspondiente respecto de las solicitudes formuladas por los Titulares de las Auditorías Especiales Estatal y Municipal, respecto de la factibilidad de del cambio de la reestructura planteada así como el cambio de nomenclatura.

Con lo anterior, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Dirección de la Auditoría Superior de Michoacán, siendo las 16:00 horas del día 16 de agosto de la presente anualidad, firmando todos lo que estuvieron presentes al margen y al calce. ....

**COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

**Artemio Zaragoza Tapia.**

Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad y  
Encargado del Despacho de la  
Auditoría Superior de Michoacán por Ministerio de Ley.  
**PRÉSIDENTE.**

**Licenciado en Administración de  
Empresas Luis Gerardo Barajas  
Sandoval.**

Auditor Especial de Fiscalización  
Estatal.  
Integrante.

**Doctor en Derecho Salvador  
Sandoval Rodríguez.**

Auditor Especial de Fiscalización  
Municipal.  
Integrante.

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*



**Licenciado Epifanio Garibay Arroyo.**  
Encargado del Despacho de la Unidad  
General de Asuntos Jurídicos.  
Integrante.

**Contador Público. Yankel Alfredo Benítez Silva.** Titular de la Unidad de Evaluación y Control.  
Integrante.



**Lic. José Antonio Ferreyra Castro.**  
Secretario Técnico de la Auditoría  
Superior de Michoacán.

La presente foja es parte del Acta de la Sesión del Comité de Dirección de la Auditoría Superior de Michoacán celebrada el día 16 de agosto de 2019, en las instalaciones de la propia Auditoría Superior de Michoacán.

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*